Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales- CONADERNA los señores; Sr. Rodrigo Duarte, Director de Auditoría de Gestión y Evaluación, Honorable Cámara de Senadores Lic. Robert Achinelli, Director de la UOC-CONADERNA C.P. Jazmín Salinas, Coordinadora de la UOC-CONADERNA; Lic. Pedro González, Director de Control de Llamados de Control Interno, para la apertura correspondiente a la Contratación Directa N° 08/2023. Dicho llamado corresponde al "SEGURO DE VEHÍCULOS DE LA CONADERNA", P.A.C. Institucional Nº 428309, con CDP N° 234/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. El Lic. Robert Achinelli, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 25 de agosto de 2023, con expediente N° 314441. Al efecto se remitieron las notas de invitación a las firmas: TAJY INTERNACIONAL SA., RUMBOS SA DE SEGUROS, EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS. Presentando su oferta la firma: FENIX S.A. Según en lo dispuesto en el artículo 30 de la Resolución 5695/19 de la DNCP en su segundo párrafo dice que: "Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones". Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, que son los siguientes: ----------

Nº	Oferente	Dirección de correo electrónico	R.U.C.
1	FENIX S.A	fenixsa@fenixseguros.com.py	80001856-7

OFERENTES	FENIX S.A.
Constancia del SIPE N°	1759544
1. Formulario de oferta y planilla de precios. (*)	Presenta
2. Garantía de mantenimiento de oferta. (*)	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta
5. Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Presenta
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta
8. Documentos legales	
8.1 Oferentes individuales. Personas Físicas	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No Aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	No Aplica
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica

C.P. Jazmín M. Salinas A.
3.867.272

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Escaneado con CamScanner

OFERENTES	FENIX S.A.
8.2 Oferentes individuales, Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta
9. Otros Documentos.	
9.1. Capacidad Financiera	
a) Declaración jurada en la que exponga cada uno de los puntos señalados en los puntos: 1. Margen de Solvencia 2. Patrimonio propio no comprometido 3. Fondo de Garantía	Presenta
b) Informe de la calificadora de riesgo para el punto 2.	Presenta
c) Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados (2020, 2021, 2022). En dicha declaración deberá constar: 1. El Tomador 2. Riesgo asegurado 3. Suma Asegurada 4. Prima 5. Vigencia de dichas coberturas 6. Siniestros ocurridos si lo hubiere.	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Presenta
e) Copia de Facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta
f) Copia simple del informe de la calificadora de Riesgo donde se detalla la calificación de la Aseguradora.	Presenta
g) Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario Nº 2 de la sección Formularios	Presenta
h) Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario Nº 3 de la sección Formularios.	Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

P. Jazmín M. Salinas A.
3.867.272

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Escaneado con CamScanner

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

Ítem	DESCRIPCIÓN	FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS
		Precio. Unitario IVA incluido
1	Póliza de seguro para Camioneta Chevrolet Blazer 2010.	6.452.000.-
2	Póliza de seguro para Camioneta Isuzu Dmax 2011.	6.452.000.-
3	Póliza de seguro para Camioneta Nissan Frontier 2018.	7.783.000.-
	PRECIO TOTAL	20.687.000.-

No habiendo más nada que agregar, se finaliza el acto de apertura siendo las diez horas. ----------

C.P. Jazmín M. Salinas A.
3.867.272

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Escaneado con CamScanner